

mismo la primera canonización hecha por el pueblo, asistiendo á ella con la Reyna Doña Leonor y toda su Corte.

Su hijo Don Henrique I de Castilla, siendo aun Príncipe heredero, acompañó á sus padres en aquella solemnidad.

Doña Berenguela, hija del mismo Rey Don Alonso, y Reyna de Leon, concurrió igualmente á los propios cultos, á los cuales tambien asistieron con ella los Infantes sus hijos Don Fernando, y Don Alonso Señor de Molina.

El referido Don Fernando, tercero de este nombre, que por sus virtudes mereció luego ser colocado en los altares: siendo ya Rey de Castilla y de Leon por muerte de su abuelo y de su tío, y teniendo en la memoria el reconocimiento que Don Alonso el Bueno hizo á su presencia, de ser San Isidro quien en traje de pastor enseñó el camino y ayudó á ganar la batalla de las Navas, quiso perpetuarlo colocando en el coro mayor de la Catedral de Toledo una estatua de piedra, que representaba al Santo, cerca de las de los Reyes y Emperadores sus abuelos.

En una Cédula que Don Alonso XI dirigió á la Villa de Madrid el año de 1344 mandó pagar 400 mrs. al Alcalde de ella, Gonzalo Diaz, que los había anticipado con motivo de sacar en rogativa el cuerpo de San Isidro, de quien hace aquel Monarca muy honorífica mención.

Don Henrique II y su esposa Doña Juana Manuel le visitaron por los años de 1381; entónces fué quando esta Reyna por su fervorosa devoción pidió el brazo derecho y quiso guardarlo, lo que no consiguió por el accidente que la sobrevino y affligió hasta que dispuso devolverle para que se colocase junto al sagrado cuerpo.

Tambien lo visitó y reconoció en 1463 Don Henrique IV; y consta que quando visitó el de San Diego de Alcalá algunos dias des-

plata de la imágen, y se vendió á un platero de Madrid, llamado Gregorio de Maluenda, para costear el retablo del altar mayor. Parece que este no se hizo: á lo ménos en la visita de la Parroquia de San Andres por el Doctor Pedro Rivas, en Mayo de 1441, se hace cargo á Francisco Sanchez, Clérigo, Cura y Mayordomo de dicha Iglesia, de 66,024 maravedis que había recibido de aquel platero por dicha plata, á razon de 2210 maravedis cada marco. De esta suma gastó mas adelante el mismo Cura 918 maravedis en reparos de la fuente de San Isidro anexa á la misma Parroquia. En quanto á la estatua de palo quieren algunos sea la que aun ahora se vé de pié derecho en el poste de la parte del Evangelio de la Iglesia de San Andres, inmediato á la sepultura que tuvo San Isidro en el Cementerio.

despues de su muerte en 12 de Noviembre de 1464, al percibir la fragancia que exhalaba aquel Santo dixo que aquel olor no era acostumbrado, mas que olía propiamente como San Isidro el que estaba en Madrid.

Los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel hicieron extraordinarios reverentes cultos al Santo, los cuales contribuyeron á extender la fama de la santidad y milagros de los dos gloriosos esposos. Mandaron pintar hermosos quadros que los representaban; ofrecieron riquísimos dones á Santa María de la Cabeza, reedificaron la Iglesia de San Andres, donde estaba el cuerpo de San Isidro alargándola por los pies, que entonces eran donde hoy se halla el altar mayor, y dentro de su recinto quedó la sepultura que habia tenido el Santo en el Cementerio. En varios Privilegios Reales hicieron estos Soberanos digna memoria y manifestaron gran estimacion á las virtudes de Santa María de la Cabeza. De las muchas veces que visitaron á San Isidro merece particular mención aquella en que Doña Isabel la Católica le tributó gracias por haberla valido en una muy grave enfermedad de la qual se restableció acudiendo á su favor. En dicha visita le ofreció un *dosel de quatro piernas de labor, las dos carmesies y las dos accitunadas, con sus apañaduras y flocaturas*. También fué en esta ocasion quando una de las Damas de la Reyna al besar los pies al Santo le arrancó de un bocado el dedo segundo del izquierdo y quiso llevarselo por reliquia, mas no pudo salir de la Iglesia hasta que lo devolvió. (a) Despues se guardaba en una bolsa de seda bordada de oro, la que se llevaba á las Personas Reales en sus dolencias.

Los Príncipes Don Juan y Madama Margarita manifestaron con varios dones su piadoso afecto á los dos bienaventurados Labradores, imitando en esto la devocion de los Reyes sus padres.

No diéron menores testimonios los Reyes Españoles de la Casa de Austria. Agradecida la Emperatriz Doña Isabel, muger de Carlos V, al beneficio que recibió su augusto esposo con el agua de la fuente de San Isidro, que milagrosamente le curó unas inveteradas y peligrosas quartanas, mandó edificar la primera capilla del Santo sobre dicha fuente, que está á la otra parte del rio Manzanares.

(a) El P. Fr. Nicolas Joseph de la Cruz, lib. 3 cap. VII pag. 154 refiere este suceso en términos algo diferentes. Aquí se ha seguido al Señor Rosell, que lo dice en dos partes de su disertacion como va expresado.

Baxo la proteccion de San Isidro nació Felipe II, habiendo recurrido á ella para tenerle la Emperatriz su madre. Al mismo amparo, cuyo valimiento ya conocia, acudió despues para librarle, quando era Príncipe, del manifesto peligro de unas viruelas complicadas con accidentes malignos.

Llegó á ser Rey y visitó el cuerpo del Santo á quien tanto debia; solicitó con Clemente VIII su beatificacion y canonizacion por la Santa Sede, y esta fue la primera diligencia que se practicó en el asunto. Pidió asi mismo la canonizacion de Santa María de la Cabeza, y envió á aquel Pontífice dos imágenes de los gloriosos Labradores, una y otra semejantes á las que el Cardenal Ximenez habia mandado pintar en las puertas del nicho donde se custodiaba la cabeza de la Santa en la ermita de Xarama, añadiéndoles exquisitos adornos.

La Emperatriz Doña María, hermana del mismo Rey D. Felipe II repitió sus instancias con el Papa para alcanzar la canonizacion del Santo; movida de su devocion á su bendita esposa enriqueció el año de 1597 con preciosas joyas la ermita donde en aquel tiempo se veneraba su cabeza, y lo que es de notar fué fundadora de la Iglesia en que actualmente están el cuerpo y reliquias de los dos santos Consortes.

Continuando el Rey Don Felipe III la misma solicitud con el Papa tuvo el consuelo de que se verificase en su reynado la beatificacion del santo Patrono el año de 1619; y en prueba de su contento y devocion asistió con todos los Príncipes é Infantes á la procesion solemne con que se celebró esta gracia en el de 1620. En este intermedio cayó gravemente enfermo el Soberano en Casarrubios del Monte, y la Villa de Madrid atendiendo á su zelo y devocion llevó procesionalmente á aquel pueblo el cuerpo de San Isidro. Recobró el Rey la salud y vino acompañándole de vuelta, á principios de Diciembre de 1619: de suerte que comunmente se creyó que los dos años mas que tuvo de vida el Monarca los debió á la mediacion del Santo. El mismo Felipe III pidió al Papa la canonizacion de la bienaventurada Labradora, de quien era devotísimo, acompañando esta súplica y las gracias á Paulo V por la beatificacion de San Isidro con otros retratos ó imágenes de los Santos esposos, llevando el de la *Santa* este mismo dictado y varios resplandores, conforme se hallaba pintado en muchos parages. Correspondió el Pontífice á estos ruegos despachando Remisoriales á los Jueces de la causa y las Compulsoriales y el rótulo. El Rey mandó se celebrase este Decreto Apostólico con luminarias en todo

Madrid, las cuales fuéron generales y vistosísimas.

Doña Ana de Austria, esposa de Luis XIII de Francia y madre de Luis XIV despachó un Religioso á España pidiendo á su hermano Felipe IV una reliquia de San Isidro, y se la envió para los fines que deseaba: los cuales se cree piadosamente que se lo graron.

Don Felipe IV, siendo Príncipe de Asturias, y hallándose en Casarrubios quando se llevó allí el cuerpo del Santo, salió á recibirle con exemplar devocion acompañandole el Cardenal Zapata y mucha Grandeza. Sentado ya en el Trono logró ver en el primer año de su Reynado verificada la canonizacion Apostólica. Asistió con los Infantes á la procesion que hubo con este motivo. Posteriormente para satisfacer de algun modo la especial devocion que profesaba á nuestro Santo, y condescendiendo á los ruegos de la Villa de Madrid, mandó en Cédula de 24 de Agosto de 1657, que se restaurase la Iglesia Parroquial de San Andres, y se fabricase Capilla magnífica y separada á San Isidro, á la qual se dió principio colocando la primer piedra el 12 de Abril de 1657 Don Alonso Perez de Guzman, Patriarca de las Indias. Asistieron á esta ceremonia el Rey, su esposa Doña Mariana de Austria y la Infanta Doña María Teresa. Las crecidas limosnas de las Personas Reales, y otros medios y socorros pedidos y concedidos por el mismo Soberano bastaron á seguir aquella primorosa Capilla.

El sucesor en la Monarquía, Carlos II, último Rey de la Casa de Austria en España, dexó concluida y perfeccionada aquella obra; declaró de Real Patronato la Capilla, concediendola quantos Privilegios gozan las demas que son Reales. En ella mandó pintar quatro quadros grandes: los del lado del Evangelio representan el milagro del pozo, y la famosa batalla de las Navas con el Santo volviéndose al Cielo; y los que están á la parte de la Epístola, el reconocimiento que hizo el Rey Don Alonso VIII del cuerpo de San Isidro, diciendo ser el mismo que se le habia aparecido, y el milagro de la fuente para dar de beber á Juan de Vargas, amo del Santo. Las dos primeras de estas pinturas son de mano de Don Francisco Rizi, y las segundas de Don Juan Carreño, ámbos pintores de Cámara de Carlos II.

Quando despues de concluida la Capilla se procedió á la traslacion y colocacion del sagrado cuerpo en ella, el 15 de Mayo de 1669, asistió el mismo Rey á la funcion, acompañandole la Reyna madre Gobernadora. Y para mayor culto del Santo fundó

Capellanías bien dotadas, y proveyó con magnificencia quanto se necesitaba para el servicio de la nueva Capilla.

A estas claras señales de devoto afecto correspondió San Isidro restituyendo en su mismo dia la salud al Rey, quando tuvo una peligrosa enfermedad en el año de 1683. Agradecido el Monarca á este beneficio fué á darle gracias el 6 de Junio siguiente con su esposa Doña Isabel de Borbón. Esta Soberana á exemplo de otras Reynas de España mudó el sudario del Santo.

Doña Mariana de Neoburg, segunda muger de Cárlos II, recobró milagrosamente la salud á presencia del sagrado cadáver, habiéndose llevado á Palacio y acercado á su cama. SS. MM. volviéron á visitarle en su Capilla el 28 de Enero de 1692. En esta ocasion dió la Reyna la rica y primorosa arca de feligrana, dentro de la qual se puso entónces el cuerpo, y se guarda aun hoy dia. Tambien esta Reyna, en agradecimiento al favor recibido, mudó el sudario é hizo otras varias dádivas. En esta visita mandó el Rey que no asistiesen mas Eclesiásticos que los Capellanes del Santo con el Arzobispo de Toledo, como Capellan mayor, y aunque concurrió el Patriarca fué de particular y solo. Tampoco se admitió mas gente que la precisa para mudar el cuerpo á la preciosa arca; y sucedió que sin embargo de las mas exquisitas precauciones, pues se executó la traslacion tomando el cuerpo por la parte de la cabeza el Obispo de Daria, Teniente de Capellan mayor, y por los pies el Arzobispo y el Patriarca, y no obstante el respeto que debia infundir en los circunstantes la presencia de los Reyes, y la santidad del lugar y de la ceremonia, el cerragero de la Casa Real, llamado Tomas, que tenia que asistir para correr con las llaves y cerraduras, tomó con toda cautela un diente del Santo, que mas adelante lo entregó al Rey.

Estos mismos Reyes y la Reyna madre Doña Mariana de Austria asistieron con singular devocion al exámen y reconocimiento jurídico hecho en 1693 ó 94 de los huesos de la Santa esposa de S. Isidro para declarar su culto inmemorial, y despues á su colocacion de ellos en el Oratorio público de las Casas consistoriales, ayudando SS. MM. con sus Reales manos á poner el arca, como se dixo en el párrafo segundo. Paraque fuese mas general esta última celebridad mandó el Rey dar libertad á los pobres presos en su cárcel que no lo estuviesen por instancia de parte.

Por la grande devocion que este Soberano tenia á la santa Labrador, mandó se llevasen á Palacio sus Reliquias, quando le aco-

metió la enfermedad de la muerte, á fin de adorarlas y reverenciarlas. Así se cumplió el 4 de Octubre de 1700, asistiendo á la solemne procesion el Vicario de Madrid, la Clerecía, Parroquia, Religiones y Cofradías.

Muerto Carlos II, y hallándose Doña Mariana de Neoburg en Bayona de Francia padeciendo fuertes accidentes que se juzgáron mortales, atendida su edad de 70 años, se encomendó á los Santos Isidro y María, de quienes siempre habia sido especial devota; y con admiracion general, logró su restablecimiento, el qual se celebró en Madrid con *Te Deum* en la Capilla Real, y Misas á los dos gloriosos Patronos en el Altar del Oratorio consistorial. Fué tanta la mejoría de dicha Reyna viuda que al año siguiente (1739) pudo volver á España para morir entre sus antiguos vasallos.

No fue ménos eficaz y digna de recuerdo la devocion de los Monarcas Españoles de la Casa de Borbon. Así que llegó á Madrid Felipe V, tronco de esta augusta rama, mandó descubrir y visitó el sagrado cadáver. Repitió otras varias veces su visita. Una fué á 3 de Noviembre de 1721, en la qual le acompañáron la Reyna Doña Isabel Farnesio, el Príncipe Don Luis y el Infante Don Fernando, que luego fuéron Reyes. Consta por una memoria que el Cabildo de Canónigos de San Isidro conserva escrita, la afabilidad con que aquellos Soberanos tomaban en estas ocasiones de manos de sus mas ínfimos vasallos los rosarios, y los entregaban á los Capellanes para que los tocáran al cuerpo del Santo, cuya devocion fomentaban de este modo. A solicitud de este mismo piadoso Rey concedió el Papa que el dia del Santo Patrono fuese festivo. Durante su Reynado mudó dos veces el sudario que fuéron en Mayo de 1705 y en Noviembre de 1721, executándolo esta última vez la mencionada Reyna Doña Isabel Farnesio, que dió una sábana sumamente rica.

Don Luis I siendo Príncipe heredero tributó obsequios al Santo quando fué á visitarlo con sus augustos padres. Su reynado de pocos meses no dió lugar á que señalase mas particularmente su devocion á San Isidro y Santa María de la Cabeza.

Su hermano Don Fernando VI, que quando solo era Infante habia asistido á los mismos cultos, visitó frecuentemente despues al santo cuerpo, y mejoró y aumentó con pensiones sobre Obispados las rentas con que Carlos II habia dotado la antigua Capilla, las quales padecian algun atraso y desfalco en su cobro. En la visita que este Soberano y su esposa Doña Bárbara de Portugal hicieron á San Isidro el dia 18 de Abril de 1751 para mu-

darle el sudario , practicó la Reyna esta demostracion de su afecto con gran devocion , ofreciéndole ademas preciosos dones , acreditando de este modo quan propio de la Magestad le parecia la gloria de que habian gozado otras Soberanas de España. No diéron estos Monarcas menores señales de devocion á Santa María de la Cabeza ; el Rey pidió á la Sede Apostólica se señalase Misa y Oficio propio á la ilustre Labradora; luego concurrió en persona á la procesion gèneral de gracias , y lo mismo hizo la Reyna: todo con la edificacion que queda referida en el párrafo primero.

Ya se ha hecho larga mencion de los testimonios con que el Señor Dòn Carlos III probó su zelo y veneracion á los dos Santos, y sin embargo aun hay mucho que añadir. En varias ocasiones mandó hacer rogativas á nuestros gloriosos Patronos así en tiempos de gran sequía como en los de guerra. En la última enfermedad de la Señora Reyna Doña María Amalia de Saxonía pidió se llevase á Palacio el sagrado cadáver , solicitado tambien por la devocion de la augusta doliente ; conducido el 19 de Setiembre de 1760 permaneció en las Reales estancias durante la enfermedad; y la Reyna mandó acercar dos veces á su cama el Santo , le adoró y se manifestó ansiosa de que se le mudase el sudario. Tambien le adoraron entónces el Rey y sus hijos. Posteriormente en una enfermedad peligrosa que tuvo el Infante Don Fernando, hoy Príncipe de Asturias , acudió tambien Cárlos III su abuelo, con sus padres nuestros actuales Soberanos , al favor de los Santos, y lo consiguieron como luego veremos; pues falta dar noticia de las últimas pruebas que manifestó aquel religioso Monarca de su particular y acreditado afecto á los dos bienaventurados labradores; pero ántes de dar razon extensa de lo ocurrido en aquel funesto lance , concluirémos la noticia sucinta que se ha dado de la devocion de los Reyes de España á los dos Santos, y de los favores con que estos les han correspondido , expresando las señales que los Soberanos que actualmente reynan , y demas Personas de su Real Familia, han repetido de su amor y afecto á los santos esposos. Veamos como han imitado SS. MM. y AA. en esta devocion la religiosidad de sus augustos padres.

## §. VI.

*Sigue el asunto del párrafo anterior , corroborándolo con la devocion que los Reyes nuestros Señores y Personas Reales han manifestado varias veces á los Santos Isidro y María.*

Apenas resolvió el difunto Monarca que en su Real nombre y á expensas de su Erario se hiciese anualmente una fiesta muy solemne al Santo y otra á la Santa en sus dias propios, siguiéron nuestros Católicos Soberanos este exemplo, desde su traslacion á la nueva Iglesia, tributando como tributan todos los años iguales cultos. Lo propio executan el Príncipe nuestro Señor Don Fernando, los Señores Infantes Don Carlos María y Don Antonio, como tambien lo hicieron miéntras viviéron los Infantes sus hermanos y los Señores Infantes Don Gabriel y Don Luis.

A fines del año de 1787 enfermó el Infante hoy Príncipe Don Fernando, teniendo tres años y medio de edad; y siguiendo con incremento su larga dolencia no pasó en el de 88 á la jornada del Sitio del Pardo con sus augustos Padres y abuelo, ni fué á la de Aranjuez hasta algunas semanas mas tarde que S. M. y AA., ya entóncees restablecido. Ambas ocasiones permaneció en el Palacio de esta Villa con su hermana la Señora Infanta Doña María Amalia. El restablecimiento de este Príncipe que ya casi no se esperaba se atribuyó á la intercesion de los santos Patronos, que el difunto Rey, y mas particularmente los actuales Soberanos, imploráron en su cariño con viva fé; pues llegó el mal á términos que sin ceder á los medicamentos le conducia á las puertas del sepulcro. Las pocas fuerzas del enfermo y otras consideraciones desvaneciéron las esperanzas de su recobro aun en los mas confiados. En aquel conflicto enviáron sus amantes padres á pedir al Cabildo de la Real Iglesia dirigiese al Omnipotente sus oraciones tomándo por mediadores los Santos titulares Isidro y María „supuesto que el Infante se hallaba con poca ó ninguna esperanza „de vida:“ fué expresion del mensagero. (a) Dispuso tambien el

au-

(a) Consta de los libros de Acuerdos de dicha Real Iglesia, en el libro sexto citado por el Señor Rosell.

augusto abuelo que las urnas de las sagradas reliquias se baxasen y depositasen nueve dias á los lados del altar mayor, á fin de llamar así mejor á los fieles y de promover su devocion. Dióse puntual cumplimiento á estas órdenes, y entretanto se alargaban los dias del Infante, y lo que fué mas empezó su estado á dar alguna esperanza.

Tambien empezó al mismo tiempo á desahogarse el corazon de sus tiernos padres, quienes á impulsos de su cariño y devocion pudieron ya dar una prueba patente de su piedad á los pueblos que algun dia habian de ser sus vasallos. En uno de los nueve de la rogativa, que fué el 15 de Febrero, pasaron á asistir personalmente á la particular que hacia el Real Cabildo por la tarde. Llevaban en su compañía á las Señoras Infantas Doña María Amalia y Doña María Luisa, sus hijas. Salió el Cabildo á recibir á SS. AA. hasta la puerta de la Iglesia con el ceremonial correspondiente, asistiéndo vestido de pontifical el Obispo de Tagaste, Auxiliario de Madrid Don Francisco Aguiriano Gomez, actualmente Obispo de Calahorra. Fué despues con el Cabildo acompañando á los Príncipes hasta el Presbiterio y allí se cantaron las preces que tiene dispuestas la Iglesia para estos casos.

Era inmenso el gentío de todas clases, que acudió al Templo. A todos edificó la devocion y modestia con que mientras duró la funcion permanecieron orando de rodillas, no solamente el Príncipe, sino tambien su augusta esposa, sin embargo de estar en los últimos meses de su preñez. Lo mismo executaron las Señoras Infantas en su corta edad, pues la una apenas pasaba de cinco años y medio. Todo el devoto concurso dirigió al cielo fervorosas súplicas para que el Todo Poderoso se dignase por los méritos de sus dos siervos, conservar sus preciosas vidas, y cumplir sus paternos deseos, que eran los de toda España. „Mas edificado quedó el Cabildo (dice el Señor Rosell á quien vamos „extractando) que teniendo el honor de estar inmediato á SS. AA. „percibió las expresiones devotas y los encargos que hicieron, acompañados de conformidad con la voluntad de Dios, y de otros „actos de virtudes christianas, pidiendo la proteccion de los Santos para el restablecimiento del Infante y la felicidad del parto „de la Princesa, ofreciendo volver á darles gracias por los beneficios que esperaban recibir.“

Parece que no podia ménos de ser oida una súplica hecha en términos tan ajustados, y con efecto se cumplió en todas sus partes. Al cabo de mes y medio tuvo la Princesa un parto felicísimo,

mo, y el Infante habiéndose recobrado enteramente pasó al mismo Real Sitio la víspera del día en que su augusta madre se presentó en el templo con su segundo hijo.

Como no se dudó atribuir ámbos felices sucesos al patrocinio de los Santos esposos, quisieron el Rey y los Príncipes dar un testimonio público de su fé, y al mismo tiempo de su vivo agradecimiento, poniendo al recién nacido Infante los nombres de María y de Isidro. Ademas restituida la Corte á Madrid el Sábado 8 de Julio, cumplieron SS. AA. su oferta volviendo el 12 de dicho mes por la tarde á la Iglesia del Santo bienhechor, llevándolo consigo á los dos Infantes beneficiados con el amparo de los bienaventurados consortes, á quienes los presentaron. Acompañábanles los vivas y aplausos del pueblo; y mientras el Cabildo cantaba el *Te Deum* y las commemoraciones de los dos Santos, con otras preces, tributaron SS. AA. gracias á Dios, dándolas tambien á los gloriosos Patronos por los duplicados beneficios recibidos. Completó esta tierna y devota funcion el Arzobispo de Toledo, que vestido de pontifical hacia el oficio como Capellan mayor, tomando á los dos Infantes, poniéndolos sobre el altar, y ofreciéndolos al Ser Supremo en nombre de sus padres y por medio de los Santos Isidro y María, siempre tutelares de los Reyes y Príncipes de España, y protectores señalados de los Soberanos que felizmente reynan y de su Real Familia, que toda se confiesa reconocida á tan patentes beneficios.

Pongámos ya fin á la noticia de estos dos párrafos con la última señal de la piedad del difunto Monarca, acaecida despues de los sucesos que acabamos de referir.

## §. VII.

*Con motivo de la última enfermedad de Carlos III se llevan á Palacio el cuerpo y las reliquias de los gloriosos Patronos. Ceremonias observadas en esta ocasion.*

**L**a jornada que en el año de 1788 hizo la Corte al Real Sitio de San Lorenzo será sin duda una época tristísima en los fastos de la Nación. En tres semanas perdió la Real Familia y lloró España tres Príncipes. La Infanta Doña Mariana Victoria de Portugal, que aun no habia cumplido veinte años, fué, si así pue-

puede decirse, la que abrió las puertas del sepulcro, que no habia de cerrarse hasta dexar sumergida en lágrimas y luto á toda España. Delicias de las gentes que lograban el gusto de verla, ídolo de su esposo, robusta y en la primavera de sus años, dió felizmente á luz un infante el 26 de Octubre; pero al quarto día del parto le sobreviniéron viruelas. En la situacion en que se hallaba S. A. fuéron inútiles quantos recursos presenta la medicina, y pasó á mejor vida el Domingo 2 de Noviembre á las ocho y media de la noche.

Ocho dias sobrevivió á su madre el Infante recién nacido; y su afligido esposo, el Señor Infante Don Gabriel, dió un exemplo quizá excesivamente fino de amor, pues venciendo con tiernos ruegos la bien fundada resistencia de su augusto padre, y despreciando un conocido riesgo, quiso despedirse de su amada esposa que le llamaba. No habia aun tenido aquella enfermedad contagiosa, azote terrible de la humanidad: y en aquel triste lance la adquirió, inoculándose voluntariamente por decirlo así. Declarado el mal dexó pocas esperanzas, y no tardaron en verificarse los recelos generales, pues falleció de la misma dolencia de viruelas el Domingo 23 del propio Noviembre, pocos minutos despues de media noche á los treinta y seis años y medio de edad.

Tan repetidos golpes asustaron á la Monarquía, consternáron los ánimos, y se temiéron otros igualmente desgraciados ó mas funestos. Dividióse la Real Familia: trasladaróñse á Madrid los Príncipes que mas peligro corrian en aquel contagio; viniéron á este Palacio el Infante, hoy Príncipe de Asturias, sus hermanos Don Carlos Maria, Doña Maria Amalia, Doña Maria Luisa, y su primo Don Pedro Carlos, único resto del malogrado matrimonio; y permaneciéron en San Lorenzo los Príncipes y los Infantes Don Antonio y Doña Josepha con el Rey, cuya religion le sirvió para sostener su constancia, y aumentar su conformidad en aquellos apretados lances y sentimientos, que tan de cerca le tocaban.

Sin embargo, no tardó S. M. en sentirse indispuesto padeciendo á fines de Noviembre un constipado tan fuerte que le obligó á guardar cama un dia. Restituido á Madrid el primero de Diciembre, se halló nuevamente incomodado el 6 por la noche con bastante tos y alguna calentura. Agravóse en pocos dias la enfermedad, y advirtiéndolo el Rey su peligro previno por sí mismo al Cura de Palacio Don Joseph de Ibarraza, su deseo de recibir en tiempo y con conocimiento los Sacramentos de Eucaris-

ristía y Extremauncion. Pareció conveniente executarlo así; y con efecto el día 13 por la mañana recibió el Viático con el aparato y acompañamiento correspondiente, de manos de su Pro-Capellán mayor, Don Antonino de Sentmanat, Obispo Patriarca de Indias, ahora Cardenal de la S. R. I. Despues de este religioso acto echó S. M. la bendicion á sus augustos hijos, consolándolos con singular resignacion por la pérdida que ya lloraban.

Quien tanto habia hecho para aumentar durante su feliz reinado la veneracion y culto de San Isidro, no podia olvidar ahora su patrocinio; y así es que mandó el mismo día 13 se llevase á Palacio su sagrado cuerpo con las reliquias de su Santa esposa. Inmediatamente el Conde de Campománes, Juez protector de la Real Iglesia, que como Decano gobernaba el Consejo, aprontó sus llaves de las arcas, pasó un oficio con la orden Real al Cabildo de Canónigos, y la comunicó de palabra, por evitar dilaciones, al Corregidor de Madrid, y al Cura de San Andres á fin que cada uno acudiese con la suya. Consiguiente á esta orden y avisos se juntaron la misma mañana en la propia Real Iglesia de San Isidro el Capellan mayor Arzobispo de Toledo, Don Francisco Lorenzana, promovido tambien posteriormente á la sagrada Púrpura, su Teniente el Obispo auxiliar de Madrid, los Capellanes Canónigos, los Cantores y demas individuos y dependientes de ella, el Corregidor y Regidores de Madrid, y el Teniente de la Parroquial de San Andres con la llave de su Cura. Asistieron tambien los Caballeros Pages de S. M., enviados para ir alumbrando con hachas.

Prontas las llaves del arca exterior del Santo, y de la urna de la Santa, subieron los expresados sugetos desde la Sacristía al Camarin, y dirigidos por el Obrero mayor y asistidos del Cerregero y otros dependientes de la Iglesia, sacaron la arca interior que contiene el cuerpo de San Isidro, como así mismo el cofre con la cabeza y demas restos de la Santa. Tomaron estas arcas otros Capellanes Canónigos vestidos á este efecto con sus hábitos corales, y ayudándoles el Corregidor y Capitulares las baxaron á la Sacristía; y puesta la del Santo en sus andas, se formó la procesion en el orden siguiente:

Iba delante un correo de las Reales Caballerizas á caballo, con una hacha encendida; seguía el Pertiguero con su ropa y vara; los Acólitos con hachas; los Sacristanes menores y mayores, y los Cantores, todos con sobrepelliz y velas, y luego los Canónigos con hábitos corales. Dos de estos, y otros tantos Regidores,

res, llevaban en hombros el cofre de las reliquias de Santa María de la Cabeza, á quien alumbraban algunos Pages de S. M. Caminaban en seguida otros Canónigos y otros Regidores con las andas del cuerpo de San Isidro, los restantes Pages del Rey con hachas, y los dos Cabildos alumbrando con velas, presidiendo á este acompañamiento el Capellan Mayor, su Teniente y el Corregidor, tambien con luces. Cerraban la procesion dos coches de respeto del Rey, y otros de particulares. La carrera que siguiéron fué por la Calle de Toledo, Puerta Cerrada, Calle del Sacramento, y Plazuela de los Consejos al Arco y Plaza de Palacio. Al salir las reliquias de la Sacristía de la Iglesia se empezáron á tocar las campanas, y los Cantores entonáron las letanías y siguiéron cantándolas hasta subir las escaleras de Palacio, que fué despues de la una de la tarde. Desde allí las acompañó el Obispo Patriarca, y mas adentro las recibieron los Príncipes nuestros Señores puestos de rodillas á la puerta de su quarto. Colocadas luego en un altar prevenido en la pieza donde comia el difunto Monarca, que es la inmediata al salon de Embaxadores, se pusieron al lado opuesto taburetes para los dos Canónigos y los dos Regidores que habian de velar de dia y noche, segun se acostumbra siempre que las reliquias están fuera de su nicho. Así se executó esta vez colocándose los Regidores á los lados de los Canónigos.

Poco despues de las quatro se conduxéron á la cámara del Rey por órden suya las arcas de los dos Santos llevándolas cinco de los Canónigos que á la sazón se hallaban en Palacio, ayudados del Corregidor y algunos Capitulares. Encontráronse en aquella Real pieza el Mayordomo Mayor, Marques de Santa Cruz, el Patriarca de Indias, Don Pedro Lopez de Lerena, Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda, que tenia la llave del Rey, y el Marques de Montealegre con la que le pertenece por Conde de Paredes.

El Conde de Floridablanca, Ministro y Consejero de Estado y de su Despacho, se presentó á la puerta de la cámara dando los mas claros y sinceros sestimonios de su dolor, como en toda la enfermedad y en la muerte de este grande Soberano los dió bien patentes de lo mucho que conocia y apreciaba sus hercicas virtudes y demas Reales prendas. Entró primero el arca del Santo y descansó sobre una mesita que se puso á los pies de la cama por la parte izquierda, respecto á estar el Rey echado sobre el mismo lado. Hizo el Canónigo Don Gaspar de Cos la ceremonia de apli-

car sucesivamente á sus respectivas cerraduras las llaves que le fuéron dando el Corregidor, el Conde de Altamira como Regidor de Madrid, y el Conde de Paredes, y auxiliado del Ministro de Hacienda las abrió todas con la llave del Rey. Levantada inmediatamente la cubierta del arca apartáron los Canónigos Don Manuel Rosell por la cabecera, y Don Joseph Falcon por los pies, el paño de seda bordado que cubre primero el cuerpo, y desdoblado seguidamente el sudario quedó patente á vista de los circunstantes el sagrado cadáver, al cabo de veinte y ocho años que no se habia manifestado. Desde luego se percibió la suave fragancia que se notó quando fué hallado en el cementerio de San Andres, y que se ha advertido siempre desde entónces acá. Asistian á este acto quatro Capellanes de Honor vestidos de sobrepellices, quienes tenian prevenidas dos toallas dobladas para manejar el santo cuerpo, y empezáron á introducir una de ellas por debaxo de las piernas, teniéndole algo levantado los dos mencionados Canónigos por la cabeza y por los pies; pero pareciendo luego mas conveniente y seguro, lo tomáron con su mismo sudario, alzándolo y sacándolo fuera del arca, y lo acercáron á la cama del Rey para que le venerase. A fin que todo esto se executase con mayor comodidad se retiráron hácia la pared, para dexar mas lugar, el Cura de Palacio y el P. Fr. Luis de Consuegra, Confesor de S. M. que le asistian á la cabecera. Púsose de rodillas el Marques de Valdecarzana, Sumiller de Corps, é inclinó el cuerpo para que sobre él descansase el del Santo; y á fin que este se viese mejor, alargó el Canónigo Cos una bugia por los pies de la cama.

Presentado de esta suerte por los referidos Canónigos el sagrado cuerpo al Rey, le dixo su Confesor que implorase la intercesion de San Isidro para conseguir la salud corporal; á lo que el Soberano con su natural tranquilidad y resignacion dixo en voz bastante animada: „que la salud espiritual era la que deseaba y pedia, „que la del cuerpo y todo lo de este mundo importaba poco.“ Mas sin embargo de estas palabras y de esta conformidad, que infundió la mayor ternura en quantos presenciaban tan devoto acto, insistió el Confesor en que la pidiese con arreglo á la Divina voluntad, y como mejor conviniese; y S. M. cediendo á esta instancia lo executó así orando al Santo. Luego que se volvió á colocar el sagrado cuerpo en su arca pidió el Rey las reliquias de la Santa; para presentarselas entregó Don Antonio Moreno, Decano del Ayuntamiento, la llave del cofre en que se guardan  
al

al Canónigo Don Manuel Rosell, quien abriéndolo sacó la cabeza y los dos huesos de las canillas, que expresamente había pedido el Rey. Las adoró S. M. con gran devoción; y guardadas despues dichas reliquias, se volviéron á depositar las dos arcas en el altar.

Descubrióse nuevamente el Santo cuerpo á poco rato por los Canónigos que estaban de vela, poniendo su arca sobre una mesa baxa, con motivo de llegar los Príncipes á venerar á los dos Santos é implorar su amparo; y sin permitir les pusiesen almohadas se arrodilláron en el suelo, y oráron con devoción exemplar. Luego que se retiráron, executáron igual piadoso acto los Señores Infantes sus hermanos; y desempeñado por SS. AA. este desahogo de su afecto filial, se volvió á cubrir el sagrado cadáver, y á cerrar el arca.

La Aya de los Infantes y las tres Tenientas de Aya concurriéron despues á hacer oracion en nombre de los Señores Infantes é Infantas, hijos y sobrino de los Príncipes; y entregáron á los Canónigos que estaban de vela un buen pedazo de lienzo para que quando hubiese oportunidad se tocase á las reliquias; y hecho así por haber franqueado la llave del Rey Don Pedro Lopez de Lerena, lo recibiéron y guardáron los Príncipes con el debido aprecio.

Llegando ya el momento en que Dios iba á premiar con mejor vida las muchas y grandes virtudes del Rey, el Capellan mayor Arzobispo de Toledo, y los Canónigos que allí se hallaban, eixéron la recomendacion del alma y otras oraciones delante de las sagradas reliquias. Espiró S. M. á las doce y quarenta minutos de la noche entrado ya el Domingo; dando en estos últimos y tremendos instantes testimonios irrefragables de la firmeza de ánimo y de la religiosa piedad que le eran como innatas; pero dexando á todos sus vasallos sumergidos en llanto y dolor, que solo alcanzó á mitigar la esperanza que justamente daban á la Monarquía sus augustos hijos y sucesores.

El mismo Domingo catorce por la mañana volvió á conducirse á la Real Iglesia el cuerpo y reliquias de los Santos, observándose á la vuelta el propio acompañamiento y ceremonial que se había observado á la ida.

## §. VIII.

*Estado del cuerpo de San Isidro á fines del año de 1783, comparado con el que tenia en otros tiempos. Noticia de los sagrados restos que se conservan de Santa María de la Cabeza.*

**L**a integridad del cuerpo de nuestro santo Labrador al cabo de mas de seis siglos que han corrido desde su venturoso tránsito, viene á ser un prodigio perenne y milagroso con que el Altísimo quiere manifestar en la sucesion de los tiempos la santidad de su humilde y amado siervo. Todos los autores que han escrito de San Isidro han encarecido esta entereza como una particularidad no comun á tal punto entre los cuerpos santos, que se conservan íntegros. En su Vida publicada por el P. Fr. Nicolas Joseph de la Cruz se hace mencion de varias visitas y reconocimientos hechos del sagrado cadáver en distintos y muy distantes tiempos; y en todas ocasiones se encontró en un mismo estado, excepto las quiebras que le causaron algunas personas mas nimamente devotas que verdaderamente piadosas é ilustradas. La última visita que pone en su obra es la del año de 1721 por los Reyes Don Felipe V y su esposa Doña Isabel Farnesio, á quienes acompañaban sus hijos Don Luis y Don Fernando, que luego ocuparon el Trono. Estaba entonces entero excepto tres dedos de los pies. De allí á treinta años se reconoció con motivo de la visita que el mismo Don Fernando VI y Doña Bárbara de Portugal hicieron á 18 de Abril de 1751 para mudarle el sudario; y se halló „entero, desnudo y sin mas vestido que un poco de paño blanco muy tosco „en el extremo del medio cuerpo; tan unido con él que no se „podía distinguir si era parte de la mortaja con que le enterraron, „ó si le pusieron despues que le sacaron de la sepultura. Tenia los „brazos cruzados encima del pecho, un poco de la punta de la „nariz deshecha, y descubierto parte del cráneo y frente al lado „derecho, con una sola muela muy blanca al mismo lado.“ Así en la extensa relacion de esta visita, citada por el Señor Rosell.

Quando en Setiembre de 1760 se llevó á Palacio, hallándose enferma de muerte la Reyna Doña María Amalia de Saxonia, tambien se descubrió, pero nada consta del estado del sagrado cuerpo.

No se reconoció, ni aun se descubrió quando en el mes de Noviembre de 1779 se sacaron en procesion el santo cadáver y las reliquias de su santa Esposa para alcanzar del Cielo remediase una larga sequedad que impedia la siembra y aun la labor de las tierras, dañaba á la salud é infundia temores de fatales resultas. Hicieronse muchas rogativas, y al fin mandó el difunto Rey se conduxesen procesionalmente los sagrados restos de los dos Patronos en sus arcas á la Iglesia de Religiosas del Sacramento, adonde ya se habia transferido, y aun se hallaba la antiquísima y milagrosa imágen de nuestra Señora de la Almudena: y que allí se celebrasen nueve dias de fiestas y rogativas, concurriendo los Tribunales y Comunidades Eclesiásticas. Es digno de citarse aquí lo acaecido en aquella ocasion. La procesion de los dos Santos se hizo el día 15 de mismo mes; y el 17, sin que se mudase el viento, empezó una blanda lluvia que fué aumentando y siguió, á ratos bastante copiosa, hasta las ocho y media de la mañana inmediata, sin que se serenase el tiempo hasta tener la tierra el agua que necesitaba. Atribuyéndose naturalmente este socorro á la intercesion de San Isidro, protector de la labranza y agricultura que exerció en vida, se dirigian públicamente á Dios y al Santo gracias y alabanzas por semejante merced. El Arzobispo, el Corregidor y muchas personas, juntamente piadosas y agradecidas, pasaron inmediatamente á la Iglesia á tributar su agradecimiento al Todo poderoso y á los dos Santos medianeros en la pública afliccion ya desvanecida. El pueblo, en medio de su contento, apénas creía el prodigio que estaba viendo, y que consta en el libro quinto de Acuerdos de la Real Iglesia, á que añade el Señor Rosell: „Puedo asegurar con toda verdad que este suceso llenó de admiracion á sugetos de carácter, que profesaban otra Religion que la Católica, y residian entónces en Madrid.“

Finalmente al mismo escritor de la Disertacion en defensa de la aparicion de San Isidro debemos la noticia circunstanciada y puntual del estado que tiene hoy dia el venerado cadáver; pero ántes de trasladar su relacion, incluiremos aquí, como término de comparacion, y porque se echa de menos en la obra del P. Fr. Nicolas Joseph de la Cruz, una de las declaraciones antiguas y mas auténticas, hecha para el primer proceso de la beatificacion y canonizacion del Santo en Roma formado con autoridad del Cardenal Arzobispo de Toledo é Inquisidor General Don Gaspar de Quiroga, y que corresponde al cap. XIII, lib. III de su Vida. Entre los varios sugetos condecorados que declararon, fue el

el primero el P. Fr. Diego de Alderete, Prior del Colegio de Santo Tomas de Madrid, de edad de sesenta y siete años, quien despues de haber jurado en forma dixo: „que en 20 de Julio de „1593 se halló en la Iglesia del Apostol San Andres de esta Vi- „lla, con las personas allí contenidas y otras; y que vió abrir „la caxa donde está el cuerpo del Santo: que es una caxa fuerte „con sus llaves y cerraduras, que eran quatro, y dentro pintadas „una cruz y un castillo; y despues de abierta vió dentro de ella „un cuerpo entero de hombre, de grande estatura (a) y muy de- „centemente puesto, envuelto en una sábana de tafetan blanco, y „una almohada de lo mismo llena de lana puesta á la cabeza: y „estaba las manos cruzadas, y los brazos sobre el vientre; y to- „do el cuerpo, brazos, cabeza, cuerpo, muslos, piernas, pies „enteros, sin estar apartado ningun miembro, y con su cuero „y carne natural aunque embebida y seca, excepto la cabeza, „y brazos, manos, piernas y pies, que estaba mas seco que no „las demas partes del cuerpo; porque las cuerdas que baxan des- „de la cabeza al hombro estaban muy frescas, y los ojos en la „cabeza, aunque enjutos, y estaba sin corromperse cosa alguna el „dicho cuerpo, ni haberse comido de la tierra, y que era car- „ne natural aunque enjuta.“

Lo mismo declaró el P. Fr. Diego de Mendoza, Conventual del propio Colegio de Santo Tomas, y hablando de la suavísima fragancia que despedia el cuerpo del Santo, aseguró no provenia de pomo ni de la caxa, ni era olor conocido. Todo esto se confirma con las declaraciones de los demas testigos.

Pasemos ya al último reconocimiento hecho en Diciembre de 1788, y se verá lo poco que se diferencia el estado del santo cadáver. Aquí no tenemos mas que copiar literalmente al Señor Rosell, como ya lo hemos hecho otras veces en este Apéndice: advirtiendo que no habla por informes, sino que describe lo que vió por sí mismo.

Dice así en la página 275, al fin de la noticia de la procesion de las reliquias á Palacio en la última enfermedad de Carlos III. „Falta hacer relacion del estado de integridad en que se „halla el sagrado cuerpo, paraque no se eche de ménos, como „otras veces, una noticia tan apetecida por la devocion. Mas aun- „que se descubrió tres veces en Palacio, segun se ha dicho, y „otra

(a) En la visita se afiate: tomóse la medida del cuerpo con un liston, y pareció tener mas de dos varas de largo.

„otrá en la Iglesia con ocasion de asegurar las llaves y cerradu-  
 „ras quando se volvió á ella en la mañana del dia 14 con igual  
 „acompañamiento al con que fué llevado, no se pudo hacer el  
 „exámen necesario para que las expresiones de la relacion tengan  
 „toda la exáctitud y precision que se quisiera. Porque la atencion  
 „precisa á otras cosas, miéntras se descubria el cuerpo Santo, y  
 „el afan de los concurrentes por verle en aquellos pocos instantes,  
 „no dexaban el espacio y sosiego correspondientes para dicho efec-  
 „to. Sin embargo procuraremos que en todo vaya arreglada á la  
 „verdad, y esperamos que no desagrade á los que la leyeren.

„El cuerpo de San Isidro, actualmente encerrado en el arca,  
 „está echado sobre un colchoncillo de tela listada, que ocupa  
 „todo el fondo de ella, envuelto en un sudario de lienzo muy  
 „fino de mas de tres varas de largo, y mas de dos de ancho, guar-  
 „necido todo de encaxe muy rico, que tendrá como una tercia  
 „de ancho. (a) Tiene un poco levantada y vuelta la cabeza há-  
 „cia la derecha, y descansa sobre una almohadilla de cosa de una  
 „tercia, que está dentro del sudario. Todo ello se cubre con un  
 „pañó de seda bordado, algo mayor que el hueco del arca. Es  
 „de tal estatura y tan largo, que para que coja dentro del arca,  
 „es preciso ladearle un poco poniéndole sobre la diagonal de ella.

„El cuerpo está unido y entero en huesos, carne y piel, á  
 „excepcion que tiene algo comidos ó gastados los labios, y la  
 „punta de la nariz; y tambien le faltan la mayor parte de los dedos  
 „de los pies, y dientes de la boca, y un poco de carne de la  
 „pantorrilla izquierda: quiebras originadas por la mayor parte de  
 „la indiscreta devocion de algunos. No tiene pelo en la cabeza y  
 „barba; pero sí la carne y piel blanca y seca que le correspon-  
 „de. Las cuencas de los ojos no están vanas; y se le ve un diente  
 „muy blanco en la mandíbula superior de la izquierda, y algu-  
 „nos pedazos de muela de la inferior.

„El cuello, en lo que se presenta á la vista, conserva toda  
 „su carne y piel, mas con el movimiento de la almohadilla, al  
 „parecer, se observa que se va desuniendo, y por lo que abre,  
 „aunque poco, se descubren las fibras y nervios que se van rom-  
 „piendo. El pecho tiene el color de carne un poco tostado, y con  
 „alguna rubicundez, y se hunden los dedos quando con ellos se  
 „comprimen algunas partes. Lo mismo sucede con los muslos y  
 „pier-

(a) Este es el sudario que le mudáron en Abril de 1751 los Reyes Don Fernando VI y Doña Bárbara de Portugal.

„piernas, que conservan bastante frescas sus carnes, y el color no  
„dista mucho del que las corresponde.

„Tiene los brazos cruzados sobre el vientre, asegurándose el  
„sinistro, que despegó la Reyna Doña Juana, contra el dere-  
„cho con una cinta encarnada; y entrámbos á dos están mas  
„secos y denegridos que el resto del cuerpo. Tiene ceñido por la  
„decencia un lienzo algo grueso, y no muy viejo; todo lo de-  
„mas está enteramente desnudo. Por manera, que despues de vein-  
„te y ocho años que no se habia descubierto, y quando habia  
„bastante motivo para recelar que estuviera ya deshecho, hemos  
„logrado la complacencia de ver que Dios continúa el milagro  
„que celebró la antigüedad y aprobó la Silla Apostólica, con-  
„servando entero el cuerpo de San Isidro despues de seiscientos  
„y mas años que murió, y de quarenta que estuvo baxo tier-  
„ra y expuesto á las inclemencias del tiempo, en el cimiterio  
„de la Iglesia Parroquial de San Andres.“

Las reliquias de Santa María de la Cabeza, en cuya mara-  
villosa invencion se obráron tantos prodigios, aunque solo con-  
sisten en la cabeza y en varios huesos, que luego se especifica-  
rán, no dexan de presentar tambien un testimonio subsistente y  
milagroso de su santidad. Quatro siglos estuviéron enterrados, y  
sin embargo quando se descubriéron por revelacion se halláron  
(dice el P. Serrano), tan blancos y tersos como el marfil mas blanco,  
„y con su médula ó tuétano tan blanco y suave como una re-  
„siente quajada; manando de algunos un licor como de bálsamo  
„y oleo odorífico, exhalaban un olor celestial que se difundió por  
„toda la Iglesia; “ particularidades tan fuera de lo natural que  
nadie las defraudará de prodigiosas. Así permanecen en el día.

Varias veces se han visitado y reconocido sus sagrados restos;  
la primera en su invencion á 13 de Marzo de 1596. Segun el P.  
Fr. Nicolas de la Cruz se hizo en la misma ermita de Xarama ó  
de Caraquiz; pero el P. Serrano que escribió diez años despues  
la Vida de la Santa con buenos documentos dice, como ya que-  
da advertido, que este primer reconocimiento jurídico se practi-  
có en el Convento de la Madre de Dios de Torrelaguna. Parece  
que luego se restituyéron las reliquias á la misma ermita, y que  
de ella se trasladáron nuevamente al mencionado Convento, mién-  
tras se reedificaba la capilla; pero estas antiguas traslaciones no  
constan con claridad ni en las diligencias para los procesos, segun  
el P. Serrano, ni en la Vida de la Santa que el mismo escribió,  
ni en la de San Isidro por el P. Fr. Nicolas de la Cruz. Este

dice que la cabeza no se llevó al Convento hasta *cerca* de veinte años despues de los demas sagrados despojos; y aun ateniéndose á sus fechas debió decir hasta *mas* de veinte años despues. El P. Serrano asegura que cabeza y huesos todo se conduxo á un tiempo al Convento luego que aquellos se hallaron. Pero en esto de fechas no dexa de haber alguna confusion en las obras que se han disfrutado para este Apéndice; y en las dos que acaban de citarse son mas frecuentes las equivocaciones. Detengamonos en noticias mas comprobadas.

Por los años de 1616 se reconociéron la cabeza y huesos de la bienaventurada labradora por el Maestro Alonso Franco, Cura de San Andres, para la informacion sumaria de la fama póstuma y milagros; y colocó en una arca todas las reliquias, excepto un hueso mediano, que á solicitud del Mayordomo de la Cofradia de la Sierva de Dios, y por auto proveido en 22 de Octubre de 1615, dió al P. Guardian del Convento de Torrelaguna para que con toda decencia se pusiese en la ermita, en lugar de la cabeza que ántes y por tanto tiempo habian venerado allí los pueblos inmediatos.

Reiteróse despues la visita de estos sagrados restos en Torrelaguna durante el proceso que se formó en Madrid y Alcalá, en virtud de Letras Remisoriales y Compulsoriales de la Sagrada Rota.

Quando en el mes de Febrero de 1645 hizo el P. Provincial de Menores Observantes en el Lugar de San Agustin la entrega de todas las reliquias al Corregimiento de Madrid, se abrió el arca, y sacando los huesos y cabeza los fué colocando por cuenta en un cofrecito forrado de terciopelo carmesí con galones y clavazon de oro. En ninguna de estas visitas se expresa el estado y número de los huesos: pero se halla por menor en la noticia del reconocimiento jurídico hecho en los Procesos para el culto inmemorial, que empezaron á 13 de Noviembre de 1693. Daráse aquí una razon de esta visita por ser la mas moderna, auténtica y circunstanciada.

Hacia quarenta y ocho años que estaban las preciosas reliquias en el archivo reservado de las casas Consistoriales de esta Imperial Villa, quando el Cardenal Don Manuel Portocarrero, Arzobispo de Toledo, y su Sufraganeo Don Francisco Zapata Vera y Morales, Obispo de Daria, recibieron Letras Remisoriales y Compulsoriales de Inocencio XII para el mencionado efecto, nombrando la Sagrada Congregacion de Ritos Juez Apostólico á

dicho Obispo. Para cumplir con esta parte de su comision pasáron los dos Prelados al Archivo, y por no poderse executar comodamente la visita en aquella pieza poco capaz, dispuso el Cardenal Arzobispo sacasen las reliquias al salon principal, atendiendo tambien al haber de concurrir á aquel acto los Reyes D. Carlos II, su esposa Doña Mariana Neoburg y su madre Doña Mariana de Austria, que en fuerza de su devocion quisieron presenciar esta solemne ceremonia. Luego que llegaron SS. MM. y las personas que debian asistir de oficio, se abrió el arca grande de hierro en que se veían las armas Imperiales al lado derecho, y las del Rey al izquierdo; dentro se halló el cofrecito de que se ha hecho mencion, envuelto en un tafetan encarnado. El Obispo de Daria lo sacó y puso sobre un bufete que estaba delante de los Reyes, cubierto con terciopelo carmesí galoneado de oro, y encima un tafetan blanco. Abierto este cofrecito por el Cardenal Portocarrero percibieron inmediatamente todos los circunstantes el olor suavísimo que conservan estas santas reliquias, y precediendo la excomunion contra quien se atreviese á tomar qualquiera parte de ellas, sacó Su Eminencia del cofre un envoltorio en que estaba la cabeza y diferentes huesos; se colocaron sobre la mesa, y los peritos facultativos empezaron á registrarlos delante de los testigos, y los fueron nombrando y numerando en esta forma:

„Una calabera envuelta en una cofia de oro y seda: dos pedazos de huesos grandes llamados homoplatos, á los quales falta una notable porcion: otros dos pedazos grandes del hueso isquio, del que tambien falta parte considerable: la mitad del hueso femor de la parte superior: otro medio femor de la parte inferior: una canilla entera de la pierna, llamada tibia: medio hueso ayutorio: media canilla de la sura del lado izquierdo: otro pedazo de hueso que pareció ser ayutorio, de tamaño de una quarta, el qual por estar roto en los dos extremos no pudo conocerse fixamente á que parte pertenecia: finalmente habia varios pedacitos de huesos mezclados y mixturados con una porcion pequeña de tierra, casi reducidos á polvo y esparcidos como fragmentos de ellos.“

Concluido el reconocimiento adoraron los Reyes las reliquias y se retiraron á sus Palacios llenos de consuelo y gozo.

En quanto al estado de estos santos huesos, los peritos, que eran el Doctor Don Pedro de Astorga, Médico de Cámara, y el Licenciado Don Andres de Pasamonte, Cirujano y del Real Estuche, con el Cardenal y Juez asociado, declararon su mara-

vill-osa incorrupcion casi con las mismas palabras. Las del mencionado Doctor Astorga fuéron las siguientes.

„Que los huesos que ha visto los ha reconocido sólidos, lim-  
 „pios y enteros, sin corrupcion ni caries; y que respecto el largo  
 „tiempo que há que murió la dicha sierva de Dios María de la  
 „Cabeza, que son mas de quinientos años, el mantenerse en el  
 „estado que hoy tienen, no puede ser ni provenir de causa pu-  
 „ramente natural; y que comprueba esto en que los huesos que-  
 „brados, que están numerados, se reconoce que conservan la mé-  
 „dula fresca y olorosa, lo qual no puede ser naturalmente. Y que  
 „tiene por cierto que no hay cosa extraña introducida ni pegada  
 „en le caja, ó cofrecito, ni huesos que los pueda haber ayudado  
 „á su preservacion: por lo que mira á los huesos ellos mismos lo  
 „manifestarán, pues estuvieran manchados, y no están sino lim-  
 „pios y tersos, como lo tienen dicho; y por lo que toca á la ca-  
 „xa, consta de su misma inspeccion, porque los tafetanes están  
 „limpios y toda ella; y que tambien los huesos que ha visto, to-  
 „dos juntos y cada uno por sí, espiran suavísimo olor, y que  
 „este no lo acertará á definir semejante á los olores que exhala-  
 „ban los aromas y drogas naturales que conocemos, quales son  
 „las resinas odoríferas, como bálsamo, incienso, mirra, &c. por-  
 „que el olor que exhalan los dichos huesos es un olor que cor-  
 „respondiendo á todos, no es ninguno de ellos; con que se per-  
 „suade que este olor es de causa mayor, y de superior gerarquía,  
 „que los que permiten las causas naturales: y así no puede ser  
 „de causa pura natural, y por consiguiente ni artificial, porque,  
 „como lleva dicho en la pregunta antecedente, ni en la caja ni  
 „en los huesos hay señal de cosa extraña.“

Ademas de las reliquias expresadas en el reconocimiento que precede consta que se hallaron en la sepultura de la Santa otros muchos huesos, y que la devocion los ha ido separando y repartiéndolo. Ya se dixo que hay uno en la ermita de Caraquiz. Otros dos existen en la Parroquial de Santa Madalena de la Villa de Torrelaguna, hallados por el R. P. Fr. Pedro Quintanilla, Guardian de aquel Convento de Observantes, que mandó renovar con este intento la antigua sepultura de la bendita Labrador. Otras de sus reliquias paran en manos de particulares.

Quando su invencion concurriéron á trabajar y cavar en el sepulcro varios Religiosos del Convento de Torrelaguna; uno de ellos, llamado Fr. Francisco de Rivas Tomellosa, guardó en su manga el primero que se descubrió, que era parte de una canilla

lla; y al fin de la excavacion, por tener, como declaró, de los primeros y de los últimos, reservó también con disimulo otro pedazo de canilla compañera de la primera. Dió uno de estos huesos á un Corista que pasaba á ordenarse á Toledo para que la entregase en Madrid al P. Fr. Pedro de Salazar. Aunque este hecho, segun se refiere aquí tomado del P. Serrano, difiere en algunas circunstancias del modo con que lo escribe el P. Fr. Nicolas de la Cruz (lib. III cap. 19) concuerda en otras, como son la poca fé del Religioso transeunte, y su castigo; pero falta expresar para completar las noticias de este párrafo, que ácu-diendo á tomar testimonio del suceso el segundo Notario de la causa Alonso de la Serna, hizo exhibir para mayor formalidad las dos reliquias y se quedó con una de ellas. No sabemos donde paran estos preciosos restos separados de los demas; pero sin duda muchos de ellos se echaban ya de menos desde principios del siglo último, supuesto que en el discurso del proceso é informe del año de 1616, se promulgáron censuras para que se restituyeran y pudiesen juntarse las reliquias que estaban repartidas: lo qual prueba que no se dudaba de las resultas que en esta parte habia producido la devocion; y á la verdad algunas expresiones del autor de la Vida de San Isidro parece quieren indicar que se halláron los mas de los huesos de la Santa en su sepultura de la ermita.

La misma ignorancia queda en quanto á la bolsita de los dedos y dientes de San Isidro, y del báculo ó aguijada que en sus Vidas antiguas se da por constante haberse hallado en la sepultura y colocado en las primeras caxas de su santo cadáver. En tiempo de Felipe III aun existian la vara y la bolsa, pero despues no se encuentra noticia de una ni de otra. Ya se ha dicho que en la visita que Cárlos II y la Reyna su segunda esposa hicieron al sagrado cadáver el dia 28 de Enero de 1692, con motivo de trasladarlo á su preciosa arca interior, sin embargo de las grandes precauciones que se tomáron para que no padeciese nuevas quiebras, el Cerragero del Rey le arrancó un diente. Aunque luego lo entregó al mismo Soberano, se ignorá su paradero.

Pero es muy suficiente lo que resta de los dos cuerpos y su portentoso estado para que todos, aun los menos escrupulosos en dudar de estos arcanos de la Religion Católica, confiesen lo prodigioso de semejante integridad y conservacion, al cabo de mas de seis siglos, de unas reliquias que mudamente publican la virtud, santidad y milagros de nuestros Santos, y las maravillas del Señor.

## §. IX.

*Descripcion de la Real Iglesia de San Isidro de Madrid, en la qual se veneran los sagrados restos de los Santos esposos.*

**P**ara cumplir con lo que ofrecimos en la Nota del párrafo 3 de dar una razon circunstanciada de esta Iglesia, y de los primores que encierra pertenecientes á las bellas artes, se extractará aquí la noticia que de ella hace Don Antonio Ponz en su *Viage de España*, tomo V, edicion de 1782, conservando sus expresiones así en quanto á los elogios como en quanto á la crítica, por el aprecio que merecen el buen gusto y conocimiento que tiene acreditados.

„La fachada de la Iglesia es, en su sentir, la mas grandiosa de Madrid, no obstante los defectos y caprichos del orden compuesto, que se siguió en ella. Consta de tres puertas entre quatro medias columnas con pedestales y dos pilastras en cada extremo. Sobre las columnas corre la cornisa, y encima una balaustrada; y sobre el cuerpo de las pilastras se levantan dos torres que todavía están sin rematar. Entre las columnas y pilastras hay ventanas, y sobre la puerta del medio un nicho donde se colocó una estatua del Santo obra de Manuel Pereyra, (a) que ántes estuvo encima de la puerta de su capilla de San Andres. Hay en el vestibulo tres puertas que dan entrada á la Iglesia, adornadas con frontones inútiles; y el templo aunque se adornó con el mismo orden compuesto que la fachada, es por su tamaño, por su buena proporcion, y por su bella cúpula el mejor que ahora hay en Madrid, sin embargo de lo infinito que le afea la inmensidad de talla dorada que le pegaron en tiempo de los Jesuitas. Creyeron muchos que toda aquella barbarie se hubiese quitado, como lo merecia, quando con motivo de la traslacion de San Isidro y

(a) El Sr. Ponz añade en nota: „Se trata de colocar en este nicho las estatuas de San Isidro y de Santa María de la Cabeza proporcionando mejor aquel espacio; y está encargado de esta obra Don Juan de Mena. “ Debemos advertir que al principio se puso una imágen menor, de artifice desconocido, y despues se colocó la de Pereyra que ahora existe acompañada de la que hizo Mena de Santa María de la Cabeza.